

# Defensores globales de los grandes felinos del mundo levantan su voz ante la crianza comercial desmedida en medio de la CoP19 CITES



*Cinco (5) grandes felinos: el tigre ( *Phantera tigris*), el león ( *Phantera leo* ) , el jaguar ( *Phantera onca*), el leopardo ( *Phantera pardus*) y el irbis ( *Phantera uncia*) viven bajo amenaza ante el incremento de sitios de crianza comercial de estos felinos en cautiverio en todo el mundo. Se estima que hay actualmente en cautiverio unos 12, 500 tigres y solamente unos 4,400 en libertad.*

#CoP19de la CITES – La viceministra de ambiente Diana Laguna, participó en el evento “La no implementación de las decisiones y las resoluciones existentes sobre los tigres y sus implicaciones para todos los grandes felinos”, organizado por la fundación internacional Four Paws que trabaja por el bienestar animal bajo la influencia humana directa.

El encuentro se dio en el marco de la celebración en Panamá de la 19va Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CoP19 de la CITES) y permitió presentar la realidad de la crianza y comercialización de 5 grandes felinos: el tigre ( *Phantera tigris*), el león ( *Phantera leo* ) , el jaguar ( *Phantera onca*), el leopardo ( *Phantera pardus*) y el irbis ( *Phantera uncia*).

De acuerdo con las cifras presentada por la organización, existe un importante incremento de sitios de crianza comercial de estos felinos en cautiverio en todo el mundo, ante la enorme demanda de sus huesos y pieles en países asiáticos, indicando que por ejemplo, la cifra de tigres en cautiverio triplica a la que vive de forma natural en libertad. Se estima que hay

actualmente en cautiverio unos 12, 500 tigres y solamente unos 4,400 en libertad.

Ante esta realidad, el evento permitió destacar la urgente necesidad de que los países Parte de la CITES pongan en práctica y apliquen las regulaciones sobre este tema que ya se han discutido y adoptado en COP's previas, específicamente la decisión 14.69 adoptada en 2007 (COP 14) para eliminar progresivamente la cría de tigres en granjas con eficacia.

En tal sentido, durante su participación, la viceministra Laguna manifestó que el jaguar (*Panthera onca*), considerado el depredador más grande de la América tropical, y que tiene un lugar preponderante en la cadena alimenticia de la selva panameña no escapa a la realidad, ya que cada día son menos las zonas en las que sobrevive, producto de amenazas como la reducción y modificación del hábitat, cacería furtiva y el conflicto con los humanos por la depredación del ganado.

Indicó que, como respuesta, en el país se elaboró en el año 2011 el "Plan de Acción para la Conservación del Jaguar en Panamá", instrumento en el que se han basado las acciones de conservación de la especie en el país, y que es ejecutado junto a la Fundación Yaguará Panamá, para abordar integralmente el tema de la conservación del jaguar.

Manifestó que así nació el proyecto GEF 7: "Conservación de felinos silvestres y sus presas, a través de alianzas público-privada y la gestión del conflicto humanos-jaguar en Panamá" (2021-2024), con el que se busca consolidar y viabilizar la implementación de acciones concretas, para atender más apropiadamente las principales amenazas que enfrenta dicha especie en el país.

Durante el conversatorio estuvo presente Ricardo Moreno, director ejecutivo de Fundación Yaguará, quien explicó el trabajo con las comunidades de las áreas selváticas en las que se moviliza el jaguar conformadas por asentamientos indígenas y agricultores con quienes se ha trabajado en el cambio de mentalidad sobre el valor de este depredador, que según Moreno es un termómetro que permite conocer la salud de nuestros bosques.

Otra voz panameña dentro del panel fue la de Shirley Binder, punto focal de CITES en Panamá y asesora del Despacho superior de MiAMBIENTE, quien indicó que el jaguar no enfrenta a escala mundial las amenazas presentadas, pero que el año pasado la Secretaría CITES publicó un estudio sobre el comercio ilegal de jaguares en el que se demostró claramente que las partes de

jaguar están convergiendo con las partes de los grandes felinos asiáticos en las cadenas de suministro del comercio ilegal.

En tal sentido indicó que la hoja de Ruta del Jaguar 2030, que es un plan regional de los países de América Central y del Sur, reiteró que la matanza de jaguares para el tráfico es una realidad y amenaza la especie.

“Por lo que hemos visto en las presentaciones de hoy, queda claro que todas las especies de grandes felinos están en declive y se enfrentan a una crisis sin precedentes debido a una serie de amenazas. En el contexto de CITES, la crisis se debe en parte a la aceptación del comercio no regulado, la explotación comercial y una industria legal que perpetúa un comercio ilegal”, recalcó Binder.

